

na que denominan con la palabra “teutl” a los castellanos al tiempo que los representan como simples hombres.

ARACELI CAMPOS MORENO

Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

Ramón de Casaus y Torres, obispo de Rosén. *Escarmiento y desengaño de insurgentes*. Grabados de Artemio Rodríguez, ed. Juan Pascoe / Martín Urbina. Michoacán: Taller Martín Pescador / Fundación Alfredo Harp Helú, 2011; 23 pp.

“El único ejemplar conocido de este folleto”, se lee en una nota final a este magnífico ejemplar editado por el impresor y bibliófilo Juan Pascoe y su Taller Martín Pescador, “se encuentra en la British Library en Londres [...]. No cuenta con portada alguna y en la página final se identifica al autor con las iniciales “R. O. de R. [...]. Una mirada al momento oaxaqueño revela que se trata de fray Ramón de Casaus y Torres, Obispo de Rosén” (23).

De acuerdo con la *Biblioteca hispanoamericana septentrional*, de José Mariano Beristáin de Souza (1816-1821), fray Ramón Casaus y Torres nació en la ciudad de Jaca, en Aragón, en 1765, y vino a México en 1788. Aquí recibió el grado de doctor en Teología y “obtuvo la Cátedra del Doctor Angélico en la Universidad Megicana”. Gran erudito, fungió como calificador del Santo Oficio y fue “académico de honor” de la Real Academia de San Carlos. Nombrado en 1806 auxiliar del obispado de Oaxaca, “se le despacharon las Bulas con el título de Obispo de Rosén *in partibus infidelium* [‘en tierra de infieles’]”.¹ A fines de 1811, pasó a Guatemala con una larga caravana de mulas y libros por valor de más de 7 mil pesos, siendo elegido arzobispo de Guatemala en 1814

¹ José Mariano Beristáin de Souza. *Biblioteca hispanoamericana septentrional*. Ed. facsimilar. México: UNAM. 1980. s.v. “Casaus y Torres (Ilustrísimo don fray Ramón)”.

y tomando del posesión del cargo en 1815. En octubre de 1831 se declaró su extrañamiento perpetuo de toda Centroamérica. El “obispo de Rosén” publicó muchas cartas, sermones y oraciones fúnebres.² Pero quizá su obra más notable fue un panfleto feroz cuyo título revela ya una violencia tremendista y satanizadora: *El Anti-Hidalgo. Cartas de un Doctor mexicano al Bachiller don Miguel Hidalgo Costilla, ex-cura de Dolores, ex-sacerdote de Cristo, Ex-Christiano, ex-Americano, ex-Hombre, y Generalísimo capataz de salteadores y asesinos*. El panfleto se publicó por entregas en México, en la oficina de don Mariano de Zúñiga y Ontiveros, entre 1810 y 1811.³ Esa misma violencia, que asoma también en este *Escarmiento y desengaño de insurgentes*, nos incita a ver en este curiosísimo documento, reimpresso ahora por Juan Pascoe, un ejemplo de la virulenta y escasamente abordada propaganda anti-insurgente.

El folleto de la British Library es, en efecto, un pliego poético, un *pliego suelto* destinado a la guerra de propaganda durante el alzamiento insurgente producido a partir de 1810. Un “Romance endecasílabo” constituye su parte central (9-19) y un colofón lo cierra citando el verso 8 del “Psalmo 94 del Real Profeta David” y enunciando, a través de él, la voluntad de dirigirse al “pueblo” por medio de un instrumento poético netamente popular: “INTELLIGITE / INSPIENTES IN / POPVLO, & / STVLTI / ALIQVANDO / SAPITE”. O en traducción: “Entended insensatos del Pueblo: y vosotros, necios, entrad una vez en cordura” (21). Pero al comienzo del pliego, un informe da cuenta del ejemplo que, en primera persona y a modo de “escarmiento” se vuelve exclamación en el romance. Es la historia de dos insurgentes de esos que la gran historia ha olvidado, “designados por el Apóstata, Traidor y Ca-

² Cf. “Lista de los documentos impresos por Ramón Casaus y Torres (1794-1839)” http://www.afehc-historia-centroamericana.org/?action=fi_aff&id=4198 consultado el 2 de mayo de 2016

³ Una muestra de la retórica del panfleto puede encontrarse en una condensación que publiqué hace años en la *Guía de Forasteros para el año 1810*. México: INBA, 1984 (II-2 [18]), pp. 1, 9. Cf.: “El Anti-Hidalgo” <http://www.bicentenario.gob.mx/bdb/bdbpdf/forasteros/18.pdf> consultado el 2 de mayo de 2016.

becilla de Rebeldes Miguel Hidalgo Costilla” —aquí resuenan las maldiciones vociferadas en *El Anti-Hidalgo*— “para venir a sublevar y saquear la Provincia de Oaxaca” (5). Oaxaca, justamente, es el lugar adonde se imprimirá el pliego: “Impreso / con las licencias necesarias / del orden del Ilustrísimo Señor / Obispo de Oaxaca”, en 1811, y Michoacán, como dijimos, es el sitio donde publica el libro el impresor Juan Pascoe. De una provincia a otra se extiende el hilo de la vida de los protagonistas, “Miguel López, arriero”, y “Josef María Armenta, Sargento, Sastres”, “naturales del Rancho de Cacalote junto a Puruándiro”, del 23 de octubre de 1810, cuando Hidalgo nombra coronel a López en la villa de Acámbaro, al 9 de noviembre de ese mismo año, cuando entran presos a Oaxaca para ser sentenciados el 15 de diciembre por la Real Sala del Crimen de esa ciudad “a la pena de horca y ser desquartzados, poniéndose en parages públicos sus cabezas y brazos” (5, 6), como lo exigía el ritual del ajusticiamiento al tratarse de “reos de la más alta traición contra el Rey, contra la Patria y contra Dios” (7). El clímax del romance se cifra en el momento de ser “puestos en Capilla”, el 29 de diciembre, para ser ejecutados, simbólicamente tal vez, “el último día del año”. Ahí, como corresponde al género de las *relaciones de ajusticiados* — género popular y a la vez oficial (o como decía Michel Foucault, de “doble cara”) en que se incluía el poema, a pesar del empleo erudito de versos endecasílabos y de su retórica teológica —, los reos reconocen “sus delirios y enormes atentados”, manifiestan su “arrepentimiento y compunción”, comulgan y, “demostrando en sus afectos lo que expone el siguiente Romance”, “descubren su corazón y desean reparar el escándalo”, a través de un sacerdote que “así lo haga saber al Pueblo Cristiano” (7, 8).

Toda la trama teológico-política de la represión anti-insurgente, conectada a las tradicionales *relaciones de ajusticiados*, se articula en este romance académico de intención popularizadora — en tanto está dirigido a los “insensatos del Pueblo” y ordena a los “necios” que, aunque sea por “una vez”, entren “en cordura” —. Curioso ejemplo de cómo los géneros llamados “vulgares” sirven de instrumento también a las tecnologías represivas, el romance

hace resonar al mismo tiempo, en nuestros días, los ecos de otras *relaciones* más modernas, puestas en boca de los ahorcados y ya no *relatadas*, en tercera persona, por poetas ciegos y testigos, como sucedería, a mediados del siglo XIX, con las “décimas de los ahorcados a sus parientes y amigos”, que no únicamente se imprimían en las prensas de mala muerte de la Calle de la Trapana, sino que se entonaban y cantaban los días cercanos al ajusticiamiento.⁴ Así, el romance comienza con una imploración y con una confesión *en voz del ajusticiado*:

¡Oh Eterno Dios! Ya tu piedad imploro.
 Aquí humilde confieso mis delitos:
 aquí a tus divinos pies postrado
 encontrar mi remedio ahora confío.
 Infeliz de mi alma, si siguiera
 la carrera del crimen y delirio. (9)

El verso es de arte mayor pero el tono es popular, o “vulgar”, muy semejante al de las décimas que se improvisarán años más tarde al pie del patíbulo. El caso es semejante al del *Unipersonal del arcabuceado*, de José Joaquín Fernández de Lizardi, curioso soliloquio neoclásico compuesto en forma de *liras* con aire de *endechas* fúnebres o “despedidas”.⁵ La temáticas religiosas tampoco son ajenas al modo popular, aunque el romance endecasílabo vehicule a través de ellas su propaganda bélico-teológica. Buena parte del poema se dedica a recordar la vida familiar del ahorcado, los “días apacibles” compartidos con su esposa y sus hijos, arrancados por los “cruels asesinos”, “furiosos” seguidores del “bárbaro partido / de un Cura excomulgado por hereje, / y por rebelde al Rey, y á Jesucristo” (11). La “furia”, o la *locura*, insurgente desborda el foco narrativo del romance —“la carrera

⁴ Cf. Enrique Flores. “La ene de palo: décimas de la calle de la Trapana”. Enrique Flores y Adriana Sandoval, comp. *Un sombrero negro salpicado de sangre. Narrativa criminal del siglo XIX*. México: UNAM, 2008, 11-48.

⁵ Enrique Flores. “Cantares de ajusticiados. Poesía popular y suplicio en la cauda del Antiguo Régimen”. *Texto Crítico* IV-6 (enero-junio de 1998): 9-32.

del crimen” — en una sucesión de escenas de crueldad y arrasamiento, violación y profanación de lo sagrado:

Perdonad, Oaxaqueños, á un malvado
 que há intentado venir á seduciros,
 á talar vuestros campos, á robaros,
 tratándoos como a viles enemigos;
 encendido la guerra en vuestro seno,
 vertiendo vuestra sangre en sacrificio,
 por complacer á un loco, que intentaba
 derrivar el altar y el trono mismo,
 para que todo horror fuese y matanza,
 y vosotros quedáseis sus cautivos [...].
 Sin rastros de Cristiano, ni una de hombre
 de un abismo corriendo á otro abismo
 venía desvocado, á que este suelo
 padeciera desastres infinitos.
 Los Templos del Señor fueron violados,
 asesinaos fueron sus Ministros,
 las Vírgenes más puras ultrajadas,
 las Esposas de Dios, escarnio mío.
 Los tálamos y casas, luto y llanto,
 muertos con crueldad los hombres ricos;
 y en medio de la plaza degollados
 sin compasión alguna, los Obispos...
 (12-14)

“Degollados / los obispos”, como él, “Obispo de Rosén *in partibus infidelium*”. La violación de las monjas y la degollación de los ministros de Dios simboliza esos “abismos” de crueldad y locura a los que se abandonan, “desvocados”, aquellos “ex-Christianos”, “ex-Hombres”, que componen las huestes insurgentes y ahora claman el perdón ante el cadalso. Falta la lenta descripción del suplicio típica de los *romances de ciego* y de las *relaciones de ajusticiados*, pero no la puesta en escena, la escena implícita — exterior e interior: tablado de la culpa y el crimen, la confesión y el perdón, la piedad y el terror —, aristotélica y *catártica*, donde surge la voz, ejemplarizante, plagada de fórmulas y tópicos verbales, del ajusticiado:

Escarmentad en mí. Mirad la suerte,
 que por traidor me cabe en un suplicio;
 y pedid al Señor, que así me libre
 de las penas sin fin que he merecido.
 ¡Ay mi Dios! ¡mi Jesús! ¡mi eterna vida!
 no desprecies mi ánimo contrito;
 hoy con tu sangre limpia mis maldades,
 y mi alma hoy recibe compasivo (19).

El bello libro del Taller Martín Pescador va acompañado, como dije al principio, por diez grabados en linóleo de Artemio Rodríguez, gran artista michoacano — heredero de la tradición medieval europea y de la gran tradición mexicana del grabado popular — nativo de Tacámbaro. Las escenas representadas en ellos corresponden a momentos especialmente “gráficos” de la historia narrada en el informe inicial y en el romance: el diálogo del sastre y el arriero; las instrucciones de Hidalgo al cabecilla; la separación de la familia, los saqueos y crímenes de los rebeldes; la prisión de los dos insurgentes en Oaxaca; la noche en capilla, compungida y de arrepentimiento; el ahorcamiento y descuartizamiento de los cuerpos; la exhibición de las cabezas clavadas en dos picas, con los letreros “TRAIDOR” y “APÓSTATA”; la imagen de sus ánimas entre las llamas, como se representa, en los ex-votos populares, los castigos infernales o las ánimas del purgatorio, y por último, la imagen del obispo, sentado en su solio, con su mitra y el dedo índice de la mano derecha apuntando al cielo, en la mano izquierda una pluma que escribe en un papel la palabra “ROMANCE”, invertida: “ECNAMOR”. Toda una narración *inscrita* en el cuerpo del romance, como solían imprimirse las imágenes en las páginas de los pliegos sueltos, y que forma por sí misma una narración en imágenes.

ENRIQUE FLORES

Instituto de investigaciones Filológicas, UNAM